

**Radicado: K 000850**

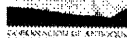
**Fecha: 06/11/2014**

Tipo: CIRCULAR

Destino: OTRAS ENTIDADES



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud



**PARA:** Jefes de Núcleo, Rectores y Directores de Establecimientos Educativos Oficiales, Secretarios de Educación y entidades prestadoras del servicio de educación inicial de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia.

**DE:** Secretario de Educación de Antioquia, Gerente de Infancia, Adolescencia y Juventud.

**ASUNTO:** Proceso de transición educativa de niños y niñas procedentes de modalidades de educación inicial al sistema educativo formal.

Teniendo en cuenta la resolución 038020 del 14 de mayo de 2014 (Artículo 6- Numeral 2) emanada de la Secretaría de Educación departamental mediante la cual se define el proceso de matrícula oficial para el año 2015 en los niveles de educación preescolar, básica y media para los municipios no certificados del Departamento de Antioquia, la Secretaría de Educación Departamental y la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud definieron la siguiente ruta para la implementación del proceso de tránsito educativo de niños y niñas procedentes de modalidades de educación inicial del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y de Buen Comienzo Antioquia al sistema educativo formal la cual empezará a implementarse a partir del mes de noviembre de 2014:

Para el tránsito exitoso de niños y niñas a la educación formal que hagan parte de los servicios de ICBF se tendrá en cuenta la resolución 1064 de 2007, artículo 6: los niños y niñas que asistan al sistema educativo, que hayan hecho tránsito de los servicios del ICBF al sistema educativo formal y que por ausencia temporal de sus padres o cuidadores, queden desprotegidos al finalizar la jornada educativa, podrán beneficiarse de los mismos servicios de atención en jornadas alternas a las del estudio formal.



**Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud**

Calle 42 B 52 - 106 Piso 10, oficina 1005 - Tels: (4) 3839232 - Fax 3839308 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra) Medellín - Colombia - Suramérica



## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Gerencia de Infancia Adolescencia  
y Juventud

El proceso de tránsito se realizará a partir de la implementación de los siguientes componentes de gestión:

**1. Gestión administrativa** para la identificación de la población a transitar y la generación de cupos en el sistema educativo.

Se realizarán las siguientes actividades por la Secretaría de Educación y la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud:

- Análisis de oferta y demanda de cobertura: identificación de población a transitar de las modalidades de educación inicial y de oferta de cupos en los establecimientos educativos.
- Asignación de cupos por Establecimientos Educativos.

Estas actividades son realizadas por cada establecimiento educativo:

- Matrícula de la población.
- Verificación de matrícula efectiva
- Informe de tránsito educativo

**2. Gestión Pedagógica:** Acompañamiento pedagógico al proceso de tránsito en cada entorno de atención.

Se realizarán las siguientes actividades:

- Inducción a Rectores y Directores de establecimientos educativos, Secretarios de Educación, entidades prestadoras del servicio de educación inicial, la cual será convocada posteriormente por la Secretaría de Educación y la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud.
- Encuentro de los maestros de educación inicial y de los maestros de preescolar y primero de los establecimientos educativos y entrega de caracterización individual de los niños y las niñas por parte del maestro de educación inicial al maestro de preescolar y primero, acciones que se desarrollaran con asistencia técnica de diferentes modalidades.
- Pasantías de los niños y niñas de educación inicial al establecimiento educativo: estas pasantías deberán ser coordinadas con las entidades prestadoras del servicio de educación inicial para lo cual se entregará una base de datos de dichas entidades a cada rector y director de establecimientos educativos.



**Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud**

Calle 42 B 52 - 106 Piso 10, oficina 1005 - Tels: (4) 3839232 - Fax  
3839308 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La  
Alpujarra) Medellín - Colombia - Suramérica



## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Gerencia de Infancia Adolescencia  
y Juventud

- Acompañamiento pedagógico a los niños y niñas que transitaron al sistema escolar. La Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud y la Secretaría de Educación diseñarán las orientaciones pedagógicas para el acompañamiento y seguimiento al tránsito exitoso en los establecimientos educativos.

Estas actividades serán realizadas en cada establecimiento educativo.

### 3. **Gestión con Familias:** Acompañamiento y acercamiento de las familias al establecimiento educativo.

- Encuentro informativo con familias para socializar cupos por Institución Educativa: Este encuentro será realizado en cada establecimiento educativo por los/las docentes de preescolar y primero y debe ser coordinado con las entidades prestadoras de educación inicial.
- Pasantías con las familias: Los docentes de preescolar y primero facilitarán espacios en el establecimiento educativo para que los maestros de las entidades prestadoras del servicio de educación inicial acerquen a los niños y niñas que transitarán y a sus familias al establecimiento educativo.
- Encuentro con las familias para acompañamiento psicosocial al proceso adaptativo de los niños y niñas: Los establecimientos educativos generarán espacios de encuentros con los padres de familia de los niños y niñas que transitaron durante las dos primeras semanas del año escolar.

La Secretaría de Educación y la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud realizarán un encuentro con Secretarios de Educación, Rectores y Directores de Establecimientos Educativos para hacer transferencia de la presente circular.

La ruta de tránsito descrita anteriormente empezará a implementarse a partir del mes de noviembre de 2014 y la Secretaría de Educación y la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud establecerán un proceso de seguimiento a la actividad.

Se anexa cronograma de actividades- Ruta de tránsito.



**Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud**  
Calle 42 B 52 - 106 Piso 10, oficina 1005 - Tels: (4) 3839232 - Fax  
3839308 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La  
Alpujarra) Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud

Si tiene alguna inquietud puede comunicarse a los teléfonos 383 92 94- 383 92 95 o a los correos electrónicos: buencomienzoantioquia@antioquia.gov.co y julio-7@hotmail.com 3838551

¡En Antioquia la educación inicia desde la primera infancia!

*Felipe Gil*  
**FELIPE ANDRÉS GIL BARRERA**  
Secretario de Educación Departamental  
Gobernación de Antioquia

*Juan C. Ortiz*  
**JUAN CARLOS BUITRAGO ORTIZ**  
Gerente de Infancia, Adolescencia y Juventud  
Gobernación de Antioquia

Revisa: Martha Lucia Aguilera Cardona <i>Martha</i>	Revisa: Mónica Sandoval Arango <i>Mónica</i>	Aprueba: Diana Botero Martínez <i>DUBOS</i>	Aprueba: Duqueiro Espinal Echavarría
--	---	--	--------------------------------------



**Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud**  
Calle 42 B 52 - 106 Piso 10, oficina 1005 - Tels: (4) 3839232 - Fax 3839308 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra) Medellín - Colombia - Suramérica